

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2022.

NOTA CIRCULAR Nº 056/22

A LAS EMPRESAS ASOCIADAS

Ref.: Decreto 566/2022-APN-PTE. Reglamenta Ley 27.679 - Incentivo a la Inversión, Construcción y Producción Argentina.

De mi consideración:

Me dirijo a usted con motivo de poner en su conocimiento que el pasado 30 de agosto de 2022 ha sido publicado en el Boletín Oficial el **DECTO-2022-556-APN-PTE**, mediante el cual se **reglamenta la Ley 27.679 de Incentivo a la Inversión, Construcción y Producción Argentina.**

Se adjunta el mencionado decreto y el texto de la Ley 27.679.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Ing. Cecilia CavedoGerente de Desarrollo e Integración